


| | | | |
|---|--|---------------------|------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| | |
|----------------------------|-----------|
| Informe de Supervisión No: | 002 |
| Contrato No: | 202600012 |

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|--|---|-----------------|------------|
| Contratista: | MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ | | |
| Identificación: | 32.689.253 | | |
| Tipo de Contrato: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES | | |
| Nombre del Supervisor: | OLINDA OÑORO JIMÉNEZ | | |
| Objeto del Contrato: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO | | |
| Plazo de Ejecución: | EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN | | |
| Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | 202600116 | Fecha de C.D.P. | 05/01/2026 |
| Número de Registro Presupuestal (R.P.) | 202601014 | Fecha del R.P. | 16/01/2026 |

| | | | |
|------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------|
| Valor del Contrato | Contrato Inicial | \$ 42.700.000 | |
| | Adición 1 | \$ | |
| | Adición 2 | \$ | |
| | Adición 3 | \$ | |
| | Total | \$ 42.700.000 | |
| Fecha de inicio del contrato | 16/01/2026 | Fecha de terminación del contrato | 12/08/2026 |
| | | Fecha de Suspensión del contrato | |
| | | Fecha de reinicio | |

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION | PRÓRROGA DEL PLAZO | ADICIÓN VALOR | OBSERVACIÓN |
|-----------|-------------------|--------------------|---------------|-------------|
| | | | | |

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|-------------|--------------|---|---|--------------------|--------------------|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |
| | | | Pago anticipado | | |
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |

| | | | |
|---|--|----------------------------|-------------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

| DESCRIPCIÓN | VALOR |
|--------------------------------------|---------------|
| Valor del Contrato Inicial | \$ 42.700.000 |
| Adición No. 1 | \$ |
| Adición No. 2 | \$ |
| Adición No. 3 | \$ |
| Valor Total del contrato | \$ 42.700.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % \$ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % \$ |
| Valor Amortizado del Anticipo | \$ |
| Valor Ejecutado del Contrato | \$ 12.200.000 |
| Valor por ejecutar | \$ 30.500.000 |
| Valor a pagar en el presente Informe | \$ 6.100.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | 002-26 |

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y asimismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| Detalle de las Actividades Realizadas | |
|---|--|
| Obligación | Producto |
| 1. Apoyar la realización de visitas a secretarías de salud para seguimiento en la implementación de la circular 022 de 2024, teniendo en cuenta la situación de morbilidad integrada en menores de 5 años. | Se realizó una visita a la Secretaría de Salud del Municipio de Malambo, con la finalidad de hacer seguimiento a la implementación de la Circular 022-2024, donde se realizó una reunión con el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud municipal y se levantó una lista de chequeo, logrando alcanzar un porcentaje de cumplimiento del 67%; es decir, la implementación está en proceso. Se acuerdan los compromisos y un plan de mejoramiento. |
| 2. Realizar asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en la formulación e implementación del Plan de Reducción de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años del departamento y de la Circular 022 de 2024 con el propósito de mejorar los indicadores de morbilidad de esta población. | Se logró realizar la Asistencia técnica conjunta presencial y virtual (24-02-2026 y 3-03-2026) respectivamente a las secretarías de salud de: Repelón, Manatí, Sabanagrande, Malambo, Luruaco, Usiacurí, Piojo, Galapa, Sabanalarga, Tubará, Santo Tomás, Ponedera Palmar de Varela, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Soledad, Ponedera, Polonuevo, Puerto Colombia, Baranoa, Candelaria, Juan de Acosta, Ponedera, Piojo, Usiacurí, Suan. Se logró realizar la asistencia técnica en el 100% de las secretarías de salud municipales. |
| 3. Apoyar la coordinación, implementación y seguimiento de las acciones necesarias para el cumplimiento de metas del Plan territorial en salud, Planes de Mejora y demás acciones relacionadas con la primera infancia | Se realizó una reunión con el equipo responsable del Plan de reducción de la mortalidad infantil con la finalidad de revisar acciones y avances de compromisos en el primer trimestre de 2026 con la finalidad de apoyar en acciones relacionadas con la primera infancia y mejorar los indicadores de salud en la población materno-infantil. |



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

| | |
|---|--|
| <p>4. Realizar visitas de seguimiento a la gestión de las secretarías de salud municipales para la implementación y monitoreo de las atenciones prioritizadas, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según la Ley 1804-2016, teniendo en cuenta el enfoque de derechos y realizaciones</p> | <p>Se realizó seguimiento en la Secretaría de Salud de Malambo, donde se realiza una reunión con la secretaria de salud y su equipo de trabajo. Se levanta una lista de chequeo, arrojando un porcentaje de cumplimiento del 64%. Se logra desarrollar la actividad, evidenciando varias debilidades. Se dan las recomendaciones y deben hacer un plan de mejoramiento.</p> |
| <p>5. Apoyar en las 22 secretarías de salud el seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2016 Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia, atenciones prioritizadas en primera infancia y gestión realizada frente a las alertas derivadas SIDI y/o del seguimiento de las coberturas de atención con el fin de asegurar la garantía del derechos y realizaciones en salud de los niños y niñas menores de 5 años</p> | <p>Se realizó reunión con las Secretarías de Salud, donde se les brindó asistencia técnica sobre el seguimiento de las atenciones prioritizadas y el seguimiento de las alertas por la no oferta de las atenciones en menores de cinco años. Se impartieron respectivas recomendaciones.</p> |
| <p>6. Apoyar la coordinación y acciones de la Mesa de Infancia, adolescencia, Juventud y fortalecimiento familiar departamental, submesa de primera infancia departamental y las jornadas de fortalecimiento de capacidades para la atención intersectorial a la RED departamental de protección de niñez departamental</p> | <p>Se asiste a reunión de Submesa con la finalidad de coordinar actividades y revisar Plan de acción de la MIAFFJ del 2026</p> <p>Se asiste y participa en la MIAFFJ Departamental donde se socializan líneas estratégicas del Plan de reducción de Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años y se socializa el Plan de acción del 2026.</p> |
| <p>7. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD)</p> | <p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p> |
| <p>8. Apoyar la realización de jornadas de Capacitación a los equipos básicos de Salud en generalidades en la atención en primera infancia y RIA según ley 1804 de 2016 y política Departamental de Niñez y adolescencia</p> | <p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p> |
| <p>9. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.</p> | <p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p> |
| <p>10. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.</p> | <p>Se realizó una reunión con RSNBF del departamento con la finalidad fortalecer la articulación intersectorial de coordinar y articular actividades del PAS con equipo del ICBF y dar alcance actividades del PAS-2026</p> <p>Se realizó una reunión con el equipo del Plan de reducción de mortalidad en niños y niñas menores en la primera infancia con la finalidad de hacer seguimiento a las acciones programadas en el primer trimestre.</p> |
| <p>11. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensuales, trimestrales y finales de las actividades realizadas, o cuando así se requiera, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías</p> | <p>Se apoyó en la organización de las actividades del PAS de primera infancia del primer trimestre.</p> |

P



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION
DE SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001


FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.

12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.

- Se asiste a la reunión organizada por Capital Social con la finalidad de dar los lineamientos nuevos del CODPOS Y MIAFF
- ACTIVIDAD PAS se realizó visitas de seguimiento a la operatividad de espacios de Gobernanza municipales (MIAJFF, comité infantil, Etc), a la implementación de la política Departamental de niñez y adolescencia y sus indicadores para el cumplimiento de las acciones del sector salud contempladas en la misma y aquellos determinantes que Vayan a garantizar el derecho a la salud en la primera infancia en los 22 municipios del Departamento Secretaria de Salud de Malambo 3-10-2026 se anexa acta y lista de chequeo.
- ACTIVIDAD PAS Se realizó seguimiento a las 22 secretarías de salud municipales en la identificación, caracterización (mapeo) de redes sociales y comunitarias de la población en general y de grupos étnicos, así como a las acciones de fortalecimiento y al plan de capacitación implementados, con la finalidad de darle cumplimiento al plan de reducción de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años. Se realizó seguimiento a la Secretaría de Salud de Malambo 3-10-2026 en cuanto a conformación de redes de apoyo y educación sobre cuidados en primera infancia (se anexa acta y lista de chequeo)
- Reunión equipo de trabajo para revisar listas de chequeo de redes de apoyo comunitaria, social y familiar, seguimiento atenciones priorizada
- : Se asiste a reunión virtual coordinada por el equipo curso de vida del Ministerio de Salud con la finalidad de socializar los planes de RMI a nivel nacional donde se informa sobre elaboración y VB del Plan del Departamento del Atlántico 2026
- Se realiza una reunión con equipo de Secretaría de Educación con la finalidad de articularnos y coordinar actividades a trabajar desde salud mental y primera infancia, acordando dar cumplimiento a compromisos
- Reunión con equipo de trabajo de vulnerable con la finalidad de conocer actividades del PAS DEL 2026 de cada área de trabajo
- Se realiza segunda submesa de primera infancia revisión de indicadores de educación, ICBF, salud , revisión del Plan acción de la MIAFFJ Departamental 2026
- Se apoya Elaboración oficio invitación a la MIAFFJ Departamental-Organización orden del día

| | | | |
|---|---|---|-------------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión del comité de lactancia materna donde se presentan la evaluación del PRMI DEL 2025 y los avances del 2026 • Se realiza reunión con el técnico del programa con la finalidad de revisar cuatro listas de chequeo para el seguimiento de actividades del PAS en Secretarías de Salud Municipales • Se realiza reunión con la Referente de SAN con la finalidad de revisar Plan Decenal de Lactancia materna con la finalidad de ingresar actividades de Primera Infancia • : Se asiste a la reunión organizada por la gerencia de Capital Social con la finalidad de hacer socialización del nuevo decreto de actualización del CODPOS Y MIAFF Decreto 000037 de 2026: "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" • Se asiste a la reunión organizada con la Referente de Gestión y RPMS con la finalidad de socializar objetivo PAS, plan decenal, plan territorial de salud, seguimiento actividades, asistencias técnicas • Se realiza reunión con Referentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con la finalidad de fortalecer articulación en el seguimiento al funcionamiento de MIAFFJ Municipales y otras actividades a desarrollar con ICBF |
|--|---|

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO


Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.


6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

 **OLINDA OÑORO JIMÉNEZ**, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social

| | | | |
|---|--|--------------------------------|-------------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

| <u>Número de la Cuenta de Cobro</u> | <u>Número de la Planilla</u> | <u>Fecha de Pago Planilla</u> | <u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u> |
|-------------------------------------|---|-------------------------------|---|
| 001-26 | 1079431625 | 06/02/2026 | \$754.900 |
| 002-26 | 1079431843 | 05/03/2026 | \$754.900 |
| | SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | \$1.509.800 |

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de marzo de 2026



FIRMA DEL SUPERVISOR
CC 32834196 de Baranoa




FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C32.689.253 De Barranquilla

| | NOMBRE Y CARGO | DEPENDENCIA |
|----------|--|--------------------------------|
| Proyectó | Carlos Danilo Diaz Antequera / Contratista apoyo administrativo Programa Vulnerables | Subsecretaría de Salud Pública |
| Revisó | Maria Elena Menco / Referente Programa Vulnerables | Subsecretaría de Salud Pública |
| Aprobó: | Nadina Casseres / Profesional Administrativo | Subsecretaría de Salud Pública |

| | | | |
|---|---|------------------------|------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

VALIDACIÓN PLANILLA MARIBEL MUÑOZ

Bogotá DC, 16 de marzo del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION
 CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-03-05, el aportante MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ con documento de identificación CC 32689253 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ con CC 32689253, bajo la tarifa ARL de 2.436% dirigido a las siguientes entidades:

| Tipo administradora | Nit | Codigo | Nombre | Periodo | Numero de planilla |
|---------------------|------------|--------|-------------|---------|--------------------|
| AFP | N800224808 | 230301 | PORVENIR | 202602 | 1079431843 |
| ARP | N890903790 | 14-11 | ARL SURA | 202602 | 1079431843 |
| CCF | N000000000 | NIN-CC | NINGUNA CCF | 202602 | 1079431843 |
| EPS | N800088702 | EPS010 | EPS SURA | 202602 | 1079431843 |

Gestionamos tu planilla
 de seguridad social
www.pagosimple.com

Simple



CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA ELENA MENCO POLANCO**, identificada con cedula de ciudadanía N° **32.657.182** de Barranquilla, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que el contratista, **MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 32689253; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N°202600012; de fecha 16 de enero de 2.026, en el periodo comprendido del 16 de Febrero al 15 de marzo de 2026.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|--|
| Obligación | Producto |
| 1. Apoyar la realización de visitas a secretarías de salud para seguimiento en la implementación de la circular 022 de 2024 teniendo en cuenta situación de morbilidad integrada en menores de 5 años. | <ul style="list-style-type: none">Se realizó visita a secretaria de Salud del Municipio de Malambo donde con la finalidad de hacer seguimiento a la implementación de la Circular 022-2024 ,donde se realizó reunión con equipo de trabajo de la secretaria de salud Municipal y se levantó lista de chequeo logrando alcanzar un porcentaje de cumplimiento del 67% es decir la implementación está en proceso ,se acuerdan compromisos y Plan de mejoramiento.Link: |
| 2. Realizar asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en la formulación e implementación del Plan de Reducción de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años del departamento y circular 022 de 2024 con el propósito de mejorar los indicadores de morbilidad de esta población. | <ul style="list-style-type: none">Se logró realizar la Asistencia técnica conjunta presencial y virtual (24-02-2026 y 3-03-2026) respectivamente a las secretarías de salud de: Repelón, manati, sabanagrande, Malambo, Luruaco, Usiacuri, Piojo, Galapa, Sabanalarga, Tubara, Santo Tomas, Ponedera Palmar de Varela , Santa Lucia, Campo de la Cruz, Soledad, Ponedera, Polonuevo, Puerto Colombia, Baranoa , Candelaria, Juan de Acosta, Ponedera, Piojo, Usiacuri , Suan. Logrando realizar la asistencia técnica en el 100% de las Secretarías de salud MunicipalesLink: |
| 3. Apoyar la coordinación, implementación y seguimiento de las acciones necesarias para el | <ul style="list-style-type: none">Se realizó reunión con equipo responsable del Plan de reducción de la mortalidad |



| | |
|---|--|
| <p>cumplimiento Metas del Plan territorial en salud, Planes de Mejora y demás acciones relacionadas con la primera infancia</p> | <p>infantil con la finalidad de revisar acciones y avances de compromisos en el primer trimestre del 2026 con la finalidad de apoyar en acciones relacionadas con primera infancia y mejorar indicadores de salud en población materno infantil.</p> <ul style="list-style-type: none">• Link: |
| <p>4. Realizar visitas de seguimiento a la gestión de las secretarías de salud municipales para la implementación y monitoreo de las atenciones priorizadas, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según la Ley 1804-2016, teniendo en cuenta el enfoque de derechos y realizaciones</p> | <ul style="list-style-type: none">• Se realizó seguimiento en la Secretaria de Salud de Malambo donde se realiza reunión con secretaria de salud y su equipo de trabajo, se levanta una lista de chequeo arrojando un porcentaje de cumplimiento del 64% Se logra desarrollar la actividad evidenciando varias debilidades se dan las recomendaciones y deben hacer un Plan de mejoramiento.• Link: |
| <p>5. Apoyar en las 22 secretarias de salud el seguimiento a la implementación de la Ley 1804-2016 Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia, atenciones priorizadas en primera infancia y gestión realizada frente a las alertas derivadas SIDI y/o del seguimiento de las coberturas de atención con el fin de asegurar la garantía del derechos y realizaciones en salud de los niños y niñas menores de 5 años</p> | <ul style="list-style-type: none">• Se realizó reunión con Secretarias de Salud donde se les brindo asistencia técnica sobre el seguimiento atenciones priorizadas y seguimiento de las alertas por no oferta las atenciones en menores de cinco años se imparten respectivas recomendaciones• Link: |
| <p>6. Apoyar la coordinación y acciones de la Mesa de Infancia, adolescencia, Juventud y fortalecimiento familiar Departamental, submesa de primera infancia Departamental y las jornadas de fortalecimiento de capacidades para la atención intersectorial a la RED Departamental de protección de niñez departamental</p> | <ul style="list-style-type: none">• Se asiste a reunión de Sub mesa con la finalidad de coordinar actividades y revisar Plan de acción de la MIAFFJ del 2026• Se asiste y participa en la MIAFFJ Departamental donde se socializan líneas estratégicas del Plan de reducción de Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años y se socializa el Plan de acción del 2026.• Link: |
| <p>7. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD)</p> | <ul style="list-style-type: none">• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| <p>8. Apoyar la realización de jornadas de Capacitación a los equipos básicos de Salud en generalidades en la atención en primera infancia y RIA según ley 1804 de 2016 y política Departamental de Niñez y adolescencia</p> | <ul style="list-style-type: none">• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |



| | |
|---|---|
| <p>9. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.</p> | <ul style="list-style-type: none">Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| <p>10. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su , implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.</p> | <ul style="list-style-type: none">Se realizó una reunión con RSNBF del departamento con la finalidad Fortalecer la articulación Intersectorial de coordinar y articular actividades del PAS con equipo del ICBF y dar alcance actividades del PAS-2026Link:Se realizó reunión con equipo de Plan de reducción de mortalidad en niños y niñas menores en primera infancia con la finalidad de hacer seguimiento acciones programadas en el primer trimestre.Link: |
| <p>11. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando así se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.</p> | <ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la organización de las actividades del PAS de primera infancia del Primer trimestre.Link |
| <p>12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.</p> | <ul style="list-style-type: none">Se asiste a la Reunión organizada por Capital Social con la finalidad de dar los lineamientos nuevos del CODPOS Y MIAFFACTIVIDAD PAS se realizó visitas de seguimiento a la operatividad de espacios de Gobernanza municipales (MIAJFF, comité infantil, Etc), a la implementación de la política Departamental de niñez y adolescencia y sus indicadores para el cumplimiento de las acciones del sector salud contempladas en la misma y aquellos determinantes que Vayan a garantizar el derecho a la salud en la primera infancia en los 22 municipios del Departamento Secretaria de Salud de Malambo 3-10-2026 se anexa acta y lista de chequeo.ACTIVIDAD PAS Se Realizó seguimiento a las 22 secretarías de salud municipales en la identificación, caracterización (mapeo) de redes sociales y comunitarias de la población en general y grupos étnicos, así como a las acciones de fortalecimiento y plan de capacitación implementados, con la finalidad de darle |



| | |
|--|--|
| | <p>cumplimiento al plan de reducción de mortalidad en niños y niñas en menores de 5 años. Se realizó seguimiento a la Secretaria de Salud de Malambo 3-10-2026 en cuanto a conformación de redes de apoyo y educación sobre cuidados en primera infancia (se anexa acta y lista de chequeo)</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión equipo de trabajo para revisar listas de chequeo de redes de apoyo comunitaria, social y familiar, Seguimiento atenciones priorizada• : Se asiste a reunión virtual coordinada por el equipo curso de vida del Ministerio de Salud con la finalidad de socializar los planes de RMI a nivel nacional donde se informa sobre elaboración y VB del Plan del Departamento del atlántico 2026• Se realiza una reunión con equipo de secretaria de educación con la finalidad de articularnos y coordinar actividades a trabajar desde salud mental y primera infancia, acordando dar cumplimiento a compromisos• Reunión con equipo de trabajo de vulnerable con la finalidad de conocer actividades del PAS DEL 2026 de cada área de trabajo• Se realiza segunda sub mesa de primera infancia revisión de indicadores de educación, ICBF, salud , revisión del Plan acción de la MIAFFJ Departamental 2026• Se apoya Elaboración oficio invitación a la MIAFFJ Departamental-Organización orden del día• Participación en reunión del comité de lactancia materna donde se presentan la evaluación del PRMI DEL 2025 y los avances del 2026• Se realiza reunión con el técnico del programa con la finalidad de revisar cuatro listas de chequeo para el seguimiento de actividades del PAS en Secretarías de Salud Municipales• Se realiza reunión con la Referente de SAN con la finalidad de revisar Plan Decenal de Lactancia materna con la finalidad de ingresar actividades de Primera Infancia• : Se asiste a la reunión organizada por la gerencia de capital Social con la finalidad de hacer socialización del nuevo decreto de actualización del CODPOS Y MIAFF Decreto 000037 de 2026:"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"• se asiste a la reunión organizada con la Referente de Gestión y RPMS con la finalidad de Socializar Objetivo PAS, Plan decenal ,Plan Territorial de Salud, Seguimiento actividades, |
|--|--|



| | |
|--|---|
| | <p>Asistencias técnicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza reunión con Referentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con la finalidad de fortalecer articulación en el seguimiento al funcionamiento de MIAFFJ Municipales y otras actividades a desarrollar con ICBF |
|--|---|

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato, con la finalidad de que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato mencionado.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los dieciséis (17), días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE DEL REFERENTE DEL PROGRAMA

Líder de Programa Salud Mental
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico